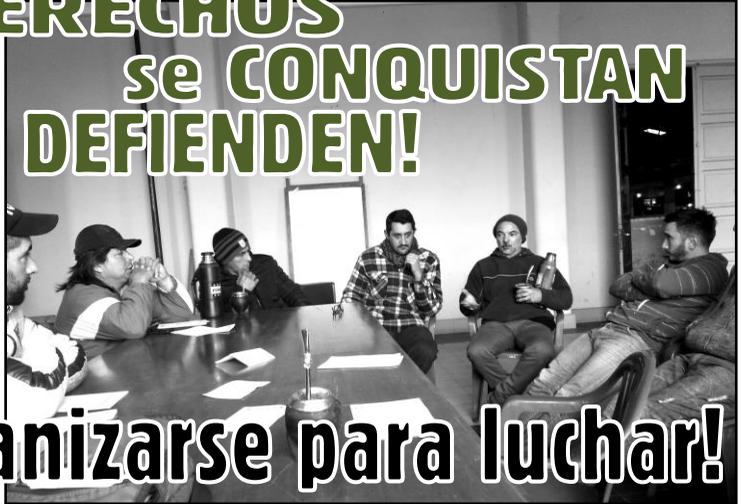


# El Cajonaz



Boletín del Sindicato Único de la Fruta y la Verdura del Uruguay - N° 27 - Julio de 2018

Los **DERECHOS**  
se **CONQUISTAN**  
y se **DEFIENDEN!**



**¡A organizarse para luchar!**



**SUFRUVU - MERCADO MODELO**  
**FUECYS - PIT-CNT**



# ACCIDENTALIDAD y la ALTURA de los CARROS

**F** hace unos meses, en reunión de Salud y Seguridad Laboral, la administración (Camm) nos plantea la decisión de bajar la altura de las filas a trasladarse con los carros verticales a un máximo de 1.65 mt.

Dicha reglamentación es motivada en la búsqueda de reducir la accidentalidad que se produce con los carros, lo cual también es nuestro objetivo que no hayan más accidentes y así siempre lo propusimos con el proyecto *Accidente 0*.

En dicha reunión nos muestran videos de accidentes de carros los cuales al verlos advertimos que alguno de ellos no cabe duda es a causa de mala utilización de los carros por parte de los trabajadores quizás por falta de práctica y capacitación, pero que la gran mayoría de los accidentes que nos

muestran en esos videos son a causa de la imprudencia de otros operadores que andan sin cuidado y no prestan la suficiente atención.

Por otra parte los accidentes laborales, a nivel general y en el Mercado Modelo en particular, son producto de múltiples factores, todos ellos importantes sobre los cuales hay que actuar para eliminar los riesgos.

Y no es sino con políticas y prácticas en este sentido —y claro está— con presupuesto. También deben existir instancias bipartitas regulares que atiendan estos problemas, instancias integradas tanto por empresarios como trabajadores.

Algunas cuestiones a considerar que fueron planteadas por parte nuestra en esa misma reunión y que no son caprichos son:

- Falta de iluminación apropiada.
- Falta de pavimentación de áreas de trabajo.
- Bacheo deficiente.
- Exceso de montacargas en lugar sin capacidad.
- Falta de sendas peatonales.
- Falta de señalización.
- Escasa información.
- Falta de capacitación.
- Falta de aplicar las normas que exigen el uso de protección personal.
- Exceso de altura de los traslados (carros y montacargas) ■

## Otra torre para el trabajo en altura

Tras nuestro insistente reclamo de instrumentar formas para evitar caídas de los camiones a la hora de trabajar en altura. Se vienen introduciendo estas torres para el trabajo en altura. Hay que utilizarlas compañeros ■



# Consejos de Salario

## Hacia un sub Grupo propio

**E**n la anterior Ronda de Consejos de Salario quisimos reabrir el sub Grupo salarial del Mercado Modelo, sector hortifrutícola, que no es nuevo sino que existió hasta entrada la década del '90 y que al no volverse a convocar cayó y luego en la reapertura 2005 no se volvió a reabrir.

Dicha intención quedó truncada al no dar los tiempos, ya que la Cámara Frutícola entendió que había que regularizar todos los sectores por lo que lograron así que nada se regularice. Esperemos que esta vez tengan la misma buena intención de la Ronda pasada y tengan la voluntad de estudiar la situación general de los trabajadores.

Contamos con un aporte para ir a la negociación colectiva, que es específica para

los trabajadores de los puestos de comercialización que incluye laudos mínimos por categorías, condiciones de trabajo, beneficios e incorporación de leyes existentes.

Por otro lado seguimos con el proyecto de Bolsa de Trabajo para los sectores de carga y descarga, además de que también tenemos conversado los precios mínimos para el trabajo a destajo.

Si todo sigue la línea de trabajo que quedó planteada conformaríamos una Comisión entre Cámara Frutícola, trabajadores y Mtss para llegar a las negociaciones con algunas cuestiones ya acordadas o por lo menos con un avance en cuanto al intercambio y conocimiento de las propuestas.

Haremos reuniones para seguir ahilando fino las propuestas ■

## CARTELERA

### **C**ooperativa de Vivienda

Llamado a trabajadores del Mercado Modelo que estén interesados en formar parte de la Asamblea Fundacional de la Cooperativa de Vivienda de Trabajadores del Mercado Modelo. Para la inscripción comunicarse al 096762350 ■

### **P**recio Mínimo del Bulto

Siguiendo la propuesta del año pasado, donde se definió ajustar el precio anualmente, a noviembre de 2018 el precio mínimo de traslado de cajones o bolsas cerraría a \$10. Es decir que siendo ese el mínimo nadie debería cobrar menos, si se cobra más que ese mínimo –por servicio mejorado, por antigüedad, o por carga adicional- se debe ajustar proporcionalmente ■

## UNIDOS ES MEJOR

**G**ran preocupación está dando, y así varios compañeros nos lo han transmitido en reuniones que hemos tenido con varios grupos, la incertidumbre de nuestro futuro laboral de cara al traslado del Mercado Modelo hacia la UAM. Proyecto que ya instaló su piedra fundamental y que en 2 años y medio estaría culminando sus obras.

Nuestro apoyo crítico al traslado desde el Sufruvu, se debió siempre a que, es evidente que si bien no podemos estar en contra de los avances, nuestra fuente laboral depende en parte de cómo se planifique la reorganización del trabajo en el nuevo mercado.

También depende de cómo nos organicemos para luchar juntos y defender así nuestro futuro laboral. Y en ese sentido estamos convencidos que es en el sindicato ■

# CAMPAÑA DE AFILIACIÓN sindical

**E**l **SUFRUVU** es el sindicato de los trabajadores de carga y descarga, empleados de puestos, de comercios de venta mayorista, e importadores, de empresas de distribución, de empresas de montacargas prestadoras de servicio y pandillas de carga, descarga, clasificadores de frutas y hortalizas en Packing o puestos, y tareas afines relacionadas a la rama del comercio y el servicio hortifrutícola.

**Nuestro sindicato** forma parte de la **FUECYS** (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicio) con representación en el Consejo Directivo Nacional de ésta y es filial del **PIT-CNT**.

Integra además la **CAMM** (Comisión Administradora del Mercado Modelo) participando en su Directorio al igual que **AEOMM** (Asociación de Empleados y Obreros del Mercado Modelo), las Cámaras Empresariales de productores y comerciantes y los Directores Municipales.

**Nuestro objetivo** es defender, representar y asesorar a los trabajadores del Mercado Modelo y otros establecimientos de los sectores arriba mencionados en busca de conquistar y defender **nuestros derechos laborales**.

**Vos también podés ser parte del SUFRUVU ■**

## CONTACTATE CON NOSTROS

**Local:** Planta alta al lado de la ex policlínica.

**Cel:** 096762350 - 094837819

**Mail:** [sufruvu.fuecys@gmail.com](mailto:sufruvu.fuecys@gmail.com)

**Web:** [sufruvu-fuecys.weebly.com](http://sufruvu-fuecys.weebly.com)

**Facebook:** Sufruvu Fuecys ■

